

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

ASISTENTES.-

Alcalde: Santiago Marugán Sánchez

Concejales:

M^a Ángeles González Díaz
Fernando Gil García
Editov García Rivilla
Francisco Roque Barroso

Excusa su asistencia:

José Luis Tur Torres
Pilar Muñoz Álvarez

Secretario-Interventor:

José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

En Marugán, a 10 de Junio de 2015, siendo las 9,00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se reunieron, en primera convocatoria, los Sres. al margen indicados bajo la presidencia del Alcalde de este Ayuntamiento, D. Santiago Marugán Sánchez, según convocatoria cursada al efecto por los medios de costumbre y con la asistencia del Secretario-Interventor que autoriza la presente acta.

Comprobada la asistencia del quórum necesario para la celebración del Pleno por el Secretario-Interventor de la Corporación, queda abierto el acto por la Presidencia y se procede según el orden del día fijado.

PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (EXTRAORDINARIA 28-04-2015).

En este punto el Sr. Alcalde pregunta al resto de los grupos y miembros presentes si tienen algo que decir respecto del acta de la última sesión celebrada y que va a ser sometida a votación para su aprobación.

El Sr. Roque Barroso manifiesta no tener nada que objetar.

El Sr. García Rivilla manifiesta no tener nada que objetar.

Se procede a someter a la consideración del Pleno la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 28 de Abril de 2015, quedando aprobada por la UNANIMIDAD de los miembros presentes que son cinco de los siete que legalmente forman parte de la Corporación, y en concreto por el voto a favor del Sr. Marugán Sánchez, Sra. González Díaz, Sr. Gil García, Sr. García Rivilla y Sr. Roque Barroso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia manda se levante la sesión a las 9'03 horas del día antes señalado, de todo lo cual se levanta la presente acta, para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

Vº Bº EL ALCALDE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO

Fdo.: Santiago Marugán Sánchez

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz